Valledupar, 13 de mayo de 2025

Señores
Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR
Ciudad

REF.: Solicitud de Limitación del Proceso SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 003 DE 2025-CORPOCESAR a MIPYMES.

En mi calidad de representante legal de la empresa **MILENIO COMUNICACIONES SAS, Identificada con Nit. 824.003.391 - 8** y considerando el Pliego de Condiciones del proceso en referencia, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS EN LOS FORMATOS TELEVISIVOS, RADIALES, ESCRITOS Y WEB CON EL PROPÓSITO DE DIFUNDIR LOS DIFERENTES PROGRAMAS PLASMADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN "GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL CESAR" 2024-2027, ASÍ COMO LAS DISTINTAS ACTUACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR 2025., declaro que reúno la condición de MIPYME conforme a los requisitos legales establecidos y solicito limitar el mencionado proceso a Mipymes nacionales domiciliadas en el Municipio de Valledupar.

Datos de la empresa y contacto:

- Razón social: MILENIO COMUNICACIONES SAS
- Nit. 824.003.391 - 8
- Representante Legal: MILEIDA EUGENIA CERCHIARO DAZA
- C.C. Representante Legal: 49.791.274
- Dirección: Centro Comercial Valle Centro Local 26 - Guatapuri
- Correo electrónico: mileidacerchar@hotmail.com
- Teléfonos: 3205422651 – 5704269
- Ciudad: Valledupar, Cesar.

Atentamente,

MILEIDA EUGENIA CERCHIARO DAZA
CC.49.791.274
Representante Legal

Valledupar, 13 de mayo de 2025

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL DE:

MILENIO COMUNICACIONES S.A.S.
8240033918

Las suscritas MILEIDA CERCHIARO DAZA, en calidad de Representante legal y SHIRLENYS MONTAÑO BARROS, en calidad de Contadora Publica de la empresa MILENIO COMUNICACIONES S.A.S. Identificada con Nit. 824.003.391 – 8, manifestamos bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de la responsabilidad que ello implica, que: De conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen.

CERTIFICAMOS

Que el proponente MILENIO COMUNICACIONES S.A.S. tiene la calidad de MICROEMPRESA por cuanto cuenta con un activo total inferior a 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes y un numero de 11 empleados.

Se expide en la ciudad de Valledupar, a los Trece (13) días del mes de mayo de 2025.

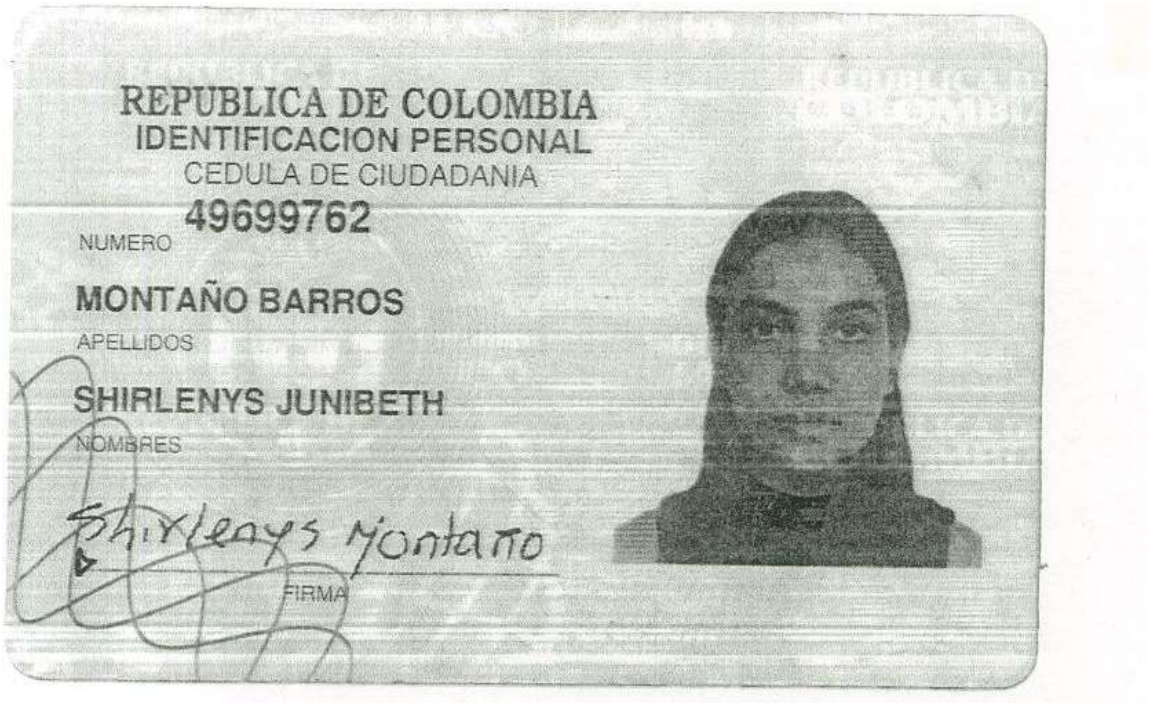
FIRMA CONTADOR PÚBLICO
SHIRLENYS JUNIBETH MONTAÑO BARROS
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 121708-T

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
MILEIDA EUGENIA CERCHIARO DAZA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
DOC. IDENTIDAD NO. 49.791.274

Adjuntamos: Fotocopia de la tarjeta profesional del Contador Público y certificado de la Junta central de contadores sobre su vigencia.


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
121708-T
SHIRLENYS JUNIBETH
MONTAÑO BARROS
C.C. 49699762
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
PRESIDENTE
HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131519


IDEQS
FIRMA DEL TITULAR
42084
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 49699762
MONTAÑO BARROS
APELLIDOS
SHIRLENYS JUNIBETH
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 03-ABR-1984
AGUSTIN CODAZZI
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
21-AGO-2002 AGUSTIN CODAZZI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-1215000-37114361-F-0049699762-20030526 03250 03146O 02 109325576

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 B D 2 D 0 4 2 2 6 8 9 B 5 B 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SHIRLENYS JUNIBETH MONTAÑO BARROS** identificado con CÈDULA DE CIUDADANÍA No 49699762 de AGUSTIN CODAZZI (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 121708-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 49.791.274
CERCHIARO DAZA
APELLIDOS
MILEIDA EUGENIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1979
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
06-NOV-1997 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141051533866

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 4 0 0 3 3 9 1 | 6. DV 8

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social: MILENIO COMUNICACIONES S.A.S.

36. Nombre comercial: MILENIO COMUNICACIONES

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Cesar 2 0

40. Ciudad/Municipio: Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: CC VALLECENTRO LC 26 BRR GUATAPURI

42. Correo electrónico: mileidacerchar@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 6 0 5 5 7 0 4 2 6 9

45. Teléfono 2: 6 0 5 5 7 0 4 2 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 1 0	2 0 0 0 1 0 1 8	8 2 9 9	2 0 0 0 1 0 1 8		6 3 1 2			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

984. Nombre: HINOJOSA MARQUEZ MARIA JOSE
985. Cargo: Analista II

Fecha generación documento PDF: 06-02-2025 03:02:06PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051533866

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 4 0 0 3 3 9 1 | 6. DV: 8

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Valledupar | 24

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	12	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	05	01
72. Número	2387	2
73. Fecha	20001018	20140508
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	03	03
76. Fecha de registro	20001025	20140603
77. No. Matrícula mercantil	059179	059179
78. Departamento	20	20
79. Ciudad/Municipio	001	39
Vigencia		
80. Desde	20001018	
81. Hasta	20991231	

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0,0 %
84. Nacional privado	100,0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0,0 %
87. Extranjero privado	0,0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades | 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	80	20150101		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 06-02-2025 03:02:06PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141051533866

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 4 0 0 3 3 9 1 | 6. DV 8

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4

14. Buzón electrónico

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8
99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 5 1 1 1 7
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3
101. Número de identificación: 4 9 7 9 1 2 7 4
102. DV
103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido: CERCHIARO
105. Segundo apellido: DAZA
106. Primer nombre: MILEIDA
107. Otros nombres: EUGENIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)
109. DV
110. Razón social representante legal

2

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9
99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 0 1 0 1 8
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3
101. Número de identificación: 1 2 5 6 1 7 4 2
102. DV
103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido: GNECCO
105. Segundo apellido: CERCHAR
106. Primer nombre: LUCAS
107. Otros nombres: MIGUEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)
109. DV
110. Razón social representante legal

3

98. Representación
99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento
101. Número de identificación
102. DV
103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido
105. Segundo apellido
106. Primer nombre
107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)
109. DV
110. Razón social representante legal

4

98. Representación
99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento
101. Número de identificación
102. DV
103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido
105. Segundo apellido
106. Primer nombre
107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)
109. DV
110. Razón social representante legal

5

98. Representación
99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento
101. Número de identificación
102. DV
103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido
105. Segundo apellido
106. Primer nombre
107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)
109. DV
110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-02-2025 03:02:06PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051533866

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 4 0 0 3 3 9 1 | 6. DV: 8

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Valledupar | 2 4

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento:

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 4 9 6 9 9 7 6 2		1 2 1 7 0 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MONTAÑO	BARROS	SHIRLENYS	JUNIBETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
8 2 4 0 0 3 3 9 1	8	MILENIO COMUNICACIONES LTDA

159. Fecha de nombramiento: 2 0 0 7 0 8 1 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-02-2025 03:02:06PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051533866

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 4 0 0 3 3 9 1 | 6. DV: 8

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Local o negocio 1 6

161. Actividad económica: Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión 6 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: MILENIO COMUNICACIONES

163. Departamento: Cesar 2 0

164. Ciudad/Municipio: Valledupar 0 0 1

165. Dirección: CC VALLECENTRO LC 26

166. Número de matrícula mercantil: 5 9 1 8 0

167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 0 1 0 2 5

168. Teléfono: 5 7 0 4 2 6 9

169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-02-2025 03:02:06PM

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2025 - 11:06:42
Recibo No. S000906670, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Avnzg2SMPQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MILENIO COMUNICACIONES S.A.S.
Nit : 824003391-8
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 59179
Fecha de matrícula: 25 de octubre de 2000
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CC VALLECENTRO LC 26 - Guatapuri
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : mileidacerchar@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 5704260
Teléfono comercial 2 : 5704269
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CC VALLECENTRO LC 26 - Guatapuri
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : mileidacerchar@hotmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2387 del 18 de octubre de 2000 de la Notaria 1a De Valledupar , inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2000, con el No. 11092 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MILENIO COMUNICACIONES LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2341 del 20 de diciembre de 2005 de la Notaria Segunda de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de enero de 2006, con el No. 14781 del Libro IX, se decretó ADJUDICACION POR LIQUIDACION DE LAS CUOTAS DE KINTROM LTDA A FAVOR DEL SR. RODOLFO FRANCISCO QUINTERO ROMERO EN LA SOCIEDAD MILENIO COMUNICA CIONES LTDA.

Por Acta No. 3-11 del 20 de diciembre de 2011 de la Junta de Socios de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2011, con el No. 20679 del Libro IX, se inscribió

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2025 - 11:06:42
Recibo No. S000906670, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Avnzg2SMPQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD OIR ACCIONES SIMPLIFICA DA

Por Acta No. 2 del 08 de mayo de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de junio de 2014, con el No. 25769 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD MILE NIO COMUNICACIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona juridica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: la sociedad tendrá como objeto social la realización por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, sean personas naturales o jurídicas, tanto en el país como en el extranjero, el desarrollo de las siguientes actividades: 1. la prestación de todos los servicios de telecomunicaciones especialmente los servicios de radio, televisión, internet y demás actividades de telecomunicaciones; 2. adquisición de emisoras, canales de televisión, programas radiales, de televisión, agencias de publicidad, concesión de frecuencias telemáticas y servicios de valor agregado; 3. la distribución, comercialización, representación, asesoría, agencia miento, operación e instalación y las demás actividades relacionadas a con el mercadeo, en todo lo relacionado con los productos, bienes y servicios del sector de las telecomunicaciones, cualquiera sea el medio o forma utilizada. 4. diseñar, organizar, implementar, ejecutar y desarrollar políticas, programas y proyectos de comunicación y divulgación, así como también de plan de medios e imagen corporativa de entidades públicas, empresas que administren recursos públicos y empresas privadas. 5. fortalecer la imagen de instituciones, empresas públicas y privadas y/o personas naturales, consolidar el posicionamiento de sus marcas y promover el aumento de su participación en el mercado, a través de la publicidad atl y /o btl. 6. publicación de todo tipo de información pro medio de la prensa escrita, televisión, radio, pantallas led e internet. 7. producción y transmisión de espacios publicitarios, informativos, musicales, y de cualquier género para ser emitidos en los diferentes medios de comunicación existentes. Asesorías de imagen corporativa, personal e institucional, producción de audiovisuales y fonografía. Además, edición, difusión y divulgación por medios masivos de comunicación como son. Periódicos, revistas, libros, programas de televisión y radio, magazines, folletos, catálogos, separatas, boletines, textos en general, carpetas, escarapelas formas diversas, entre otros elementos publicitarios, páginas webs, cd, dvd. 8. diseño gráfico, producción, montaje e instalación de publicidad exterior impresa como vallas, avisos, pendones, camisetas, micro perforados, y todo tipo de material publicitario que pueda despertar el interés público. 9. comercialización de espacios publicitarios existentes y por crear en los diversos medios de comunicación. Asesorías en marketing político, directo, relacional, interno, corporativo, organizacional (seminarios, orientación profesional, comunicación personalizada y dirigida), social media marketing, estudios de mercado, plan de medios y todo tipo de estrategia de mercadeo tendiente a mejorar el comportamiento comercial de la empresa y el de las marcas en el mercado. 10. diseño, edición, organización, montaje (video beam, proyectos, retroproyector, diapositivas, salas de conferencia, refrigerios, decoración, logística, souvenires, computadores, consolas, amplificación de sonido, pantallas led, certificados, recurso humano profesional y técnico, entre otros elemento s) y transmisión al aire o publicación en prensa escrita de eventos en general, compañías institucionales, preventivas, políticas y sociales, organización de foros, conferencias, rueda de negocios, seminarios, simposios, debates, encuentros, ferias de exposición y comerciales relacionadas con

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2025 - 11:06:42
Recibo No. S000906670, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Avnzg2SMPQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el objeto social. Realizar encuesta política o comerciales para medios como prensa, televisión y radio. en desarrollo de su objeto social y para cumplimiento del mismo la sociedad podrá: a. adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles, mercancías, materiales, maquinarias y equipos necesarios para el logro de sus fines necesarios; b. dar en usufructos, tomar en arrendamiento o en mutuo bienes muebles o inmuebles para el establecimiento de los negocios del objeto social y desarrollar las actividades del ramo; c. agenciar y/o representar cosas o firmas nacionales y extranjeras y/o mixtas que tengan como objeto principal el desarrollo de las actividades del ramo. d. hacer alianzas estratégicas y de negocios. e. agenciar y/ o representar, adquirir, enajenar bienes, muebles e inmuebles. f. cobrar, tomar y dar dinero en préstamo a corto, mediano o largo plazo, con entidades de crédito, corporaciones, bancos, adquirir por cuenta propia o ajena bienes muebles e inmuebles, transformarlos. g. celebrar contratos comerciales, civiles y laborales y todo tipo de contrato que tenga que ver con su objeto social. h. efectuar operaciones: compraventa, contratación, transferencia y administración de franquicias de todo tipo por medio de convenios y alianzas con empresas y organizaciones nacionales e internacionales. i. aplicación de innovación en tecnología, formulaciones, procedimientos por concesión de terceros o por investigaciones propias amparadas por marcas, nombres, patentes y licencias propias con presencia y reconocimiento internacional en todos los procesos de producción y comercialización en esta área de negocios, j. entrar a formar parte de otras sociedades legalmente constituidas como socia o filial. Incorporarse a ellas, fusionarse con las mismas o absolverlas. La sociedad no podrá en ningún caso constituirse en fiadora ni codeudora de obligaciones de terceros. k. tomar participación, suscribir, adquirir acciones en otras compañías similares o no, celebrar contratos sobre toda clase de bienes y servicios relacionados con su objeto social, la contratación directa o indirecta de servicios públicos o privados, por cuenta propia o de terceros, participar en licitaciones directamente con el estado a través de sus entes propios o autónomos y con empresa o personas naturales o jurídicas del sector privado o público y en general cualquier otra actividad de lícito comercio necesaria para la consecución del objeto social, la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, y podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza relacionadas con el objeto social enunciado.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 210.000.000,00
No. Acciones	210.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 210.000.000,00
No. Acciones	210.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2025 - 11:06:42
Recibo No. S000906670, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Avnzg2SMPQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente o subgerente, designado para un término de un ano por la asamblea general de accionistas. El subgerente remplazara al gerente en su faltas temporales, accidentales y absolutas.

Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá, que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2-2005 del 17 de noviembre de 2005 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2025 - 11:06:42
Recibo No. S000906670, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Avnzg2SMPQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Comercio el 29 de noviembre de 2005 con el No. 14672 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MILEIDA EUGENIA CERCHIARO DAZA	C.C. No. 49.791.274

Por Escritura Pública No. 2387 del 18 de octubre de 2000 de la Notaria 1a De Valledupar, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2000 con el No. 11093 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	LUCAS MIGUEL GNECCO CERCHAR	C.C. No. 12.561.742

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 2341 del 20 de diciembre de 2005 de la Notaria Segunda Valledupar	14781 del 04 de enero de 2006 del libro IX
*) Acta No. 3-11 del 20 de diciembre de 2011 de la Junta De Socios	20679 del 27 de diciembre de 2011 del libro IX
*) Acta No. 2 del 08 de mayo de 2014 de la Asamblea De Accionistas	25769 del 03 de junio de 2014 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6010
Actividad secundaria Código CIIU: N8299
Otras actividades Código CIIU: J6312

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2025 - 11:06:42
Recibo No. S000906670, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Avnzg2SMPQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MILENIO COMUNICACIONES
Matrícula No.: 59180
Fecha de Matrícula: 25 de octubre de 2000
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CC VALLECENTRO LC 26 - Guatapuri
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $471.849.469,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6010.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2025 - 11:06:42
Recibo No. S000906670, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Avnzg2SMPQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EDGAR RINCON CASTILLA
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***